



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/16065
24 octubre 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el objeto de poner en su ilustrado conocimiento el texto de la carta dirigida el 17 del presente mes por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, Doctor Edgardo Paz Barnica, a los Señores Ministros de Relaciones Exteriores de los países que integran el Grupo de Contadora, Doctores José Alberto Zambrano Velasco, de Venezuela; Rodrigo Lloreda Caicedo, de Colombia; Bernardo Sepúlveda Amor, de México; y, Oyden Ortega, de Panamá. Dicha carta tiene por objeto lo relativo a la presentación para debate, por parte del Gobierno de Nicaragua, del tema centroamericano en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Ese texto ha sido puesto en conocimiento, por parte de la Misión de Honduras ante la Organización de Estados Americanos, de los Estados miembros de dicha Organización y a la letra dice:

"Tegucigalpa, D.C., 17 de octubre de 1983. Señor Ministro: Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para referirme a la inclusión, a solicitud del Gobierno de Nicaragua, en la agenda del XXXVIII período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del tema relativo a la situación centroamericana y las negociaciones de paz. He sido informado que el próximo 9 de noviembre se iniciará el debate en la Asamblea General y que Nicaragua está promoviendo activamente la intervención de países o grupos de países en el mismo. Como tuve ocasión de manifestarlo durante mi reciente comparecencia en Naciones Unidas, a nombre del Gobierno de Honduras, la discusión de dicho tema en esa Organización viene a entorpecer la gestión de paz que los países centroamericanos le han confiado al Grupo de Contadora, y coloca la consideración de los problemas del área fuera del contexto latinoamericano, para ubicarlos en el plano de la confrontación Este-Oeste, con el inocultable propósito de polarizar y universalizar la crisis que atormenta a América Central. El Gobierno de Honduras entiende que los países miembros del Grupo de Contadora han expresado su desacuerdo con el debate del tema centroamericano en la Asamblea General y espera que el ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia tomará las acciones que considere más oportunas a fin de evitar que la gestión pacificadora del Grupo se vea entorpecida por una discusión o por proyectos de resoluciones que el Gobierno de Honduras sabe Nicaragua tiene el propósito de presentar. No omito señalar a Vuestra Excelencia que las acciones asumidas por el Gobierno nicaraquense violan de

nuevo los compromisos contraídos por Honduras y Nicaragua frente al Grupo de Contadora y tienden en definitiva a marginar los buenos oficios del Grupo y evitar responsabilidades para una solución global y regional de la crisis, lo cual podría tener repercusiones muy negativas y posponer la solución diplomática a la conflictiva situación que vive el istmo centroamericano. Me es grato renovar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración. (f) Edgardo Paz Barnica, Ministro de Relaciones Exteriores."

Ruego a Vuestra Excelencia ordenar a quien corresponda la publicación de la precedente transcripción como documento de ese honorable Consejo.

(Firmado) H. Roberto HERRERA CACERES
Embajador
Representante Permanente